

plo del Santuario, y asistencia de esta solemnidad: el Exmo. virey marques de Casa Fuerte, plena la real audiencia, y sala del crimen, con los fiscales, y togado protector de los Indios; el real tribunal, y audiencia de cuentas, con su regente, y contadores: los de tributos, alcabalas, y jueces oficiales reales de la real hacienda y caja: el corregidor y ayuntamiento de esta nobilísima ciudad: á los que recibió á la puerta de la iglesia el cabildo eclesiástico en un dignidad, un canónigo y dos prebendados. Y despues al Sr. Illmo. Dr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguíarreta, arzobispo consagrado de México, que ocupó el lado derecho al presbiterio, asistiéndole el dean, y arcediano. Propusóse patente el Augustísimo Sacramento, y comenzó á ordenarse la procesion, que rodeó el cementerio del Santuario, aumentando, ya que no autoridad, número, y devocion, la Congregacion del título de Nuestra Señora en esta Imágen, fundada con autoridad apostólica en su Santuario, que se hizo lugar en la procesion, conduciendo una doncella huérfana, que acostumbra dotar tales dias; y despues en la iglesia en sus bancas, posterior á los tribunales. Siguióse la solemne misa, que cantó el chantre, dignidad y prebendados de la metropolitana, llenando el púlpito, y el gusto de todo su auditorio el magistral, Dr. y Mtro. D. Bartolomé de Ita y Parra, magistral tambien en nuestros tiempos del santuario de Guadalupe, y sus más principales funciones, cuya tarca gloriosa sudó segunda vez en las prensas (Lib. III, cap. XX, núms. 756-57, pág. 383)."

CCCXXVII.

(1731)

Celebracion del mismo centenario en la Santa Iglesia Metropolitana de México.

"No acabó aquí, prosigue el autor citado, la solemnidad de este siglo: continuóse el sábado inmediato, en México, y su metropolitana, adornándose galanamente á este efecto la capilla, y costoso retablo, que se le eri-

gió en esta basílica, y dirigiéndose á este mismo fin el aniversario de maitines solemnes, misa y sermon, con que ha muchos años solemniza la Aparicion de Nuestra Señora en Guadalupe, y dotó largamente de la hacienda del capitan Pedro López de Cobarrubias (de que tambien se costeó el retablo, y demás ornato de la capilla) el Dr. D. Bernardo de Quesada, cura del sagrario de esta iglesia, á cuya integridad, y buena fama confió aquel la distribucion de su caudal, que irregularmente existente en estos reinos, y bien logrado, sirvió ahora á los aplausos de dos siglos, que ha durado la Aparicion de Nuestra Señora en las no cáducas flores de su Imágen. (Pág. cit., núm. 758)."

CCCXXVIII.

(1731)

JUSTA GRATULATORIA | al religioso esmero, con que la Imperial Mexico celebró el segun | do siglo de la admirable Aparicion de MARIA Santissima en su | bella Imagen de Guadalupe, en el Templo de su Santuario, | el 12. de Diciembre de 1731.-Romance.-100 versos.-Su autor, Cabrera (D. Cayetano).

Inserta en el número 759, pág. 784 de su "Escudo de Armas."

CCCXXIX.

(1731)

"Dissertationes principes Marianae. Mss. en la Universidad de México."

"La primera tiene esta tésis: *Tutelarís Americana Guadalupeñsis Imago est Signum naturale Conceptioñis Purissimae Deiparae in gratia á primo instanti.* La tésis de la segunda disertacion es esta: *Americana Guadalupeñsis Imago SS. Deiparae est Imago omnium perfectissima, seu maxima in ratione similitudi-*

nis." Su autor el M. R. P. Gregorio Vazquez de Puga, de la Compañía de Jesus, natural de Compostela en Guadalajara, catedrático de filosofía, presentó en la universidad para graduarse 94 discípulos, secretario de provincia &c. (Beristain).

CCOXXX.

(1731)

LA IMAGEN DE GVADALVPE, | SEÑORA DE
LOS TIEMPOS | SERMON PANEGYRICO, | QUE
PREDICO | en la Iglesia de su Santuario, patente el
| SANTISSIMO SACRAMENTO, | al cumplimiento
de los Siglos de su Aparición Milagrosa, | el día 12. de
Diciembre de 1731. años. | EL Dr. Y Mro. D. BAR-
THOLOME PHELIPE DE YTA, y Parra, Cura, que
fué del Sagrario de esta Santa Iglesia Cathe | dral
Metropolitana de Mexico, Cathedratico de Prima de
Theo | logia, de Vesperas de Philosophia, y actual Pro-
prietario de Prima | de Philosophia, en esta Real Vni-
versidad, Calificador del Santo | Oficio, Medio Racio-
nero, y al presente Canonigo Magistral de | dicha San-
ta Iglesia, Examinador Synodal de este Arzobispado,
| Vicario Visitador, en la Sede-Vacante, de el Monas-
terio de Señ | ras Religiosas de la Concepcion de esta
Corte, &c. | Con asistencia del Excmo. Sr. Virrey, Mar-
qués de Casa-Fuerte, | la Real Audiencia, el Venera-
ble Señor Ecclesiastico Cabido, | con su Illmo. Prela-
do, y demás Tribunales. | DEDICASSE | al Illmo. Sr.
Dr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON, | y Eguia-
rreta, Arzediano Dignidad, que fué de la Santa Iglesia
| Metropolitana, y Patriarchal de la Ciudad de Sevi-
lla, Sumi | ller de Cortina de su Magestad, y de su Con-
sejo, Dignissimo | Arzobispo de esta Santa Iglesia de
Mexico, &c. | POR | EL Br. D. JOSEPH DE LIZAR-
DI, Y VALLE, PRESBYTERO, | Mayordomo Admi-
nistrador de los Proprios, Rentas, y Limosnas | de el
Sanctuario. | CON LICENCIA DE LOS SVPERIO-
RES: | EN MEXICO: en la Imprenta Real del Supe-
rior Gobierno de los | Herederos de la Viuda de Miguel

de Rivera, en el Empedradillo. | Año de 1732. 4^o.

Dedicatoria.

Parecer del Dr. y Mtro. D. Tomás Montañó, racione-
ro que fué de la santa iglesia catedral de Valladolid,
examinador sinodal del obispado de Michoacan, rector
tres veces de la real universidad, actual arcediano
dignidad de la santa iglesia catedral metropolitana de
México y examinador sinodal de su arzobispado.-23 de
Enero de 1732.

Parecer del Dr. D. Fernando Ortiz, catedrático de fi-
losofía dos veces, en el seminario de esta corte, rector
que fué de esta real universidad, medio racionero, an-
tes, al presente canónigo lectoral de esta santa igle-
sia y examinador sinodal de su arzobispado.-16 de Fe-
brero de 1732.

Licencia del Exmo. Sr. virey D. Juan de Acuña, mar-
ques de Casa Fuerte, caballero del orden de Santiago,
comendador de Adelfa, en la de Alcántara, del consejo
de su magestad, en el supremo de guerra, capitán ge-
neral de los ejércitos, virey, gobernador, y capitán ge-
neral de esta Nueva España, y presidente de la real
audiencia, &c.-30 de Enero de 1732.

Licencia del Sr. provisor Dr. D. Francisco Rodriguez
Navarijo.-8 de Febrero de 1732.

Sigue el sermon.-22 páginas.

CCCXXXI.

(1731)

FLOR DE LA EDAD | DE LA MILAGROSISIMA
IMAGEN | DE MARIA SANTISSIMA | ENSU CON-
CEPCION EN GRACIA. | SERMON, | QUE A LA
CELEBRIDAD | DE LOS DOS SIGLOS DE SU A-
PARICION | EN GUADALUPE, | PREDICO | EL
M. R. P. FR. MIGUEL DE | Aroche del Sagrado,
Real, y Militar Orden de | Nuestra Señora de la Mer-
ced, Redempcion | de Cautivos, Padre de esta Provin-
cia de Mexi | co, y Qualificador del Santo Oficio. | SA-
CALO A LUZ | su devota, Incluya, y Noble Archi- Co

fradia, | fundada con Authoridad Apostolica en este | Convento Grande de Mexico, quien lo consagra | á la misma Purissima Señora. | CON LICENCIA DE LOS PERIORES. | En Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal*, Ministro é | Impressor de el Real, y Apostolico Tribunal de la | Santa Cruzada en toda esta Nueva España. | Año de 1732.-4º

Dedicatoria.

Parecer del R. P. Clemente Sumpsin, de la sagrada Compañía de Jesus, calificador del santo oficio, y catedrático del eximio doctor Suarez en esta real universidad.-19 de Febrero de 1732.

Licencia del Exmo. Sr. D. Juan de Acuña, marques de Casa Fuerte, &c.-21 de Enero de 1732.

Parecer del M. R. P. Fr. Juan Domingo Damian de Leoz, de la regular observacion de N. S. P. S. Francisco, lector dos veces jubilado, notario apostólico aprobado, calificador por la suprema, y general inquisicion, doctor teólogo por la real universidad de esta corte, catedrático en ella del sutilísimo doctor Escoto, guardian (que fué) y regente de sus estudios en el real, y pontificio colegio del seráfico doctor S. Buenaventura de Tlatelolco, padre de la provincia de Michoacan, definidor dos veces *de jure* de esta del Santo Evangelio, y asistente en Santa Cruz de Acatlán de México.-31 de Enero de 1732.

Licencia del Sr. provisor D. Francisco Rodriguez Navarajo.-30 de Enero de 1732.

Aprobacion del R. P. Mtro. Fr. Gabriel de Pareja, maestro del número de esta provincia, y regente, que ha sido de estudios nueve años en este convento grande de México.-19 de Febrero de 1732.

Licencia del M. R. P. Fr. Fernando Sierra, maestro en santa teología, examinador sinodal de los obispos de Córdoba, Badajoz y Málaga, vicario general de estas provincias de Nueva España del sagrado real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos, &c.-21 de Febrero de 1732.-Ante Fr. Jacinto Gonzalez Duran, pro-secretario general.

Sigue el sermon.-15 páginas.

CCCXXXIII.

(1731)

Establece la funcion de Nuestra Señora de Guadalupe en el convento de Santa Clara de México la Madre Valladolid, que falleció por 1733.

Mencionase en una Relacion del Convento.

CCCXXXIV.

(1731)

BIBLIOTHECA | UNIVERSA | FRANCISCANA,
| SIVE | ALUMNORUM TRIUM ORDINUM | S.
P. N. FRANCISCI, | QUI AB ORDINE SERAPHI-
CO | condito, vsque ad praesentem diem Latina, | sive
alia quavis lingua scripto ali | quid consignarunt, EN-
CICLOPAEDIA | UVILLOTI ATHENAEI, ET SY-
LLABO UVADINGIANO | locupletior, in tres distri-
buita tomos, adjectis necessarijs | Indicibus, ac Materia-
rum Bibliotheca; | EX PRAESCRITO | REVEREN-
DISSIMI PATRIS NOSTRI | FR. JOANNIS DE
SOTO, | LECTORIS JUBILATI, PRO REGALI IM-
MACULATAE | Conceptionis Congressu Catholicae
Majestatis Theologi, ac totius | Ordinis Ministri Gene-
ralis, CONCINATA | A R. P. FR. JOANNE A S. AN-
TONIO, SALMANTINO, | ex Discalceata S. Pauli
Provincia, Theologo, Ex-Definitore, ac Custode, | Su-
premi Tribunalis S. Inquisitionis in Hispania Censore,
duarum Pro | vinciarum Ex-Commissario Visitatore, &
Praeside, | suae Provinciae, necnon totius Ordinis Mi-
no | rum generali Historico, &c | TOMUS PRIMUS
| NUNC PRIMO IN LUCEM PRODIENS | SUPE-
RIORUM PERMISSU. | MATRITI: Ex-Typographia
Causae V. Matris de Agreda, anno 1732.-3 v. f.

Dedicatoria.

Censura del M. R. P. Fr. Francisco Garcia Ventas,
lector jubilado, calificador de la inquisicion de España,

sinodal del arzobispado de Toledo, provincial que fué de la provincia de Castilla.-Convento de S. Francisco de Madrid, 18 de Noviembre de 1731.

Licencia de la órden, dada por el M. R. P. Fr. Juan de Soto, en el mismo convento á 29 de Noviembre de 1731.-Refrendada por el R. P. M. Fr. Diego de Espinosa, secretario general de la órden.

Censura del M. R. P. Fr. José Estevan, premostrense, dos veces abad y definidor general.-Monasterio de S. Joaquín, 2 de Diciembre de 1731.

Licencia del ordinario, por el Lic. D. Miguel Gómez de Escobar.-Madrid, 3 de Diciembre de 1731.-Ante Felipe Ignacio Vazquez, secretario.

Censura del M. R. P. M. Fr. Pedro Manzo, agustino, doctor de sagrada teología por la universidad de Salamanca, provincial en otros tiempo de la provincia de Castilla, &c.-Colegio de la Encarnacion de Madrid, vulgarmente llamado D^a María de Aragon, 10 de Febrero de 1732.

Pertenece esta obra al "Tesoro Guadalupano," por los datos que porporciona *de los escritores franciscanos* que en sus obras mencionaron no solo la devocion, sino la APARICION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

FIN DE ESTA SERIE.

*Acabóse de imprimir este volumen, que humildemente
se sujeta al juicio y corrección de Nuestra Santa
Madre la Iglesia Católica Apostólica Ro-
mana, el día de San Francisco Javier,
martes tres de Diciembre del
año del Señor
MDCCLXXXIX.*



